

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

OM-48/2019

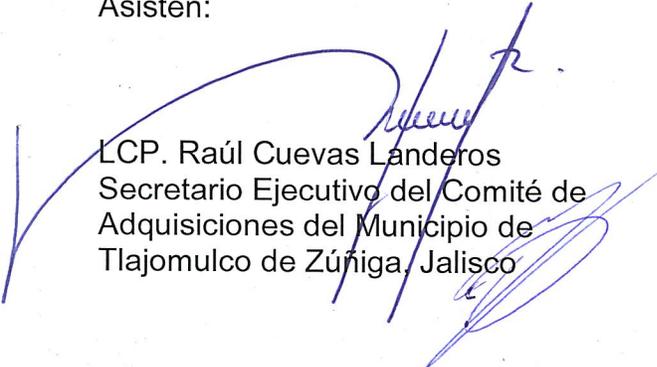
“SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA SEGUNDA FASE DEL CENTRO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN (C4) EMERGENCIAS TLAJOMULCO, DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ACTUAL C4 Y CENTRO DE DATOS”

Siendo las **12:00** horas del día **10 de mayo del año 2019**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la calle Higuera, zona centro, primer piso, Dirección de Recursos Materiales en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente JUNTA ACLARATORIA, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado 7 de la Convocatoria de Licitación.

Este acto es presidido por el LCP. Raúl Cuevas Landeros, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones designado por la convocante y por el Comité, quien da inicio a esta Junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la Materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos, estando presente por el área requirente la persona que también firma en la presente y con lo cual se lleva la

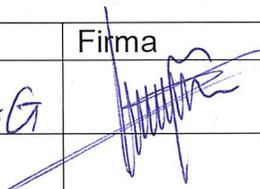
**JUNTA ACLARATORIA**

Asisten:

  
LCP. Raúl Cuevas Landeros  
Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Miguel Antonio Rodríguez Castro  
Director de Desarrollo de Ss  




Licitante	Nombre	Firma
Total Play Telecomunicaciones SA de CV	J. Héctor Enríquez G	
Hola Innovación SA de CV	Roberto Méndez O.	

Las Bases de Licitación OM-48/2019 en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo al correo electrónico: [licitaciones@tlajomulco.gob.mx](mailto:licitaciones@tlajomulco.gob.mx) a más tardar el **08 de mayo** del 2019 (15:00 HORAS).

SITUACIÓN QUE OCURRIÓ CON EL (LOS) LICITANTE (S): HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V., TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S. A. DE C.V.

Preguntas de HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.

**Respuesta:**

1.- En el Anexo 1 "Especificaciones", página 18, inciso m) indica que "La implementación del Sistema Integral deberá concluirse en un periodo no mayor a 120 días después de la adjudicación". Asimismo, en la página 63 en la sección "Consideraciones Generales" menciona que "El tiempo de entrega de todos los puntos de monitoreo es de 60 días". ¿Se solicita a la convocante precisar el tiempo para la implementación del Sistema Integral?

**Respuesta:** El tiempo de entrega de todos los puntos de monitoreo debe ser en un periodo no mayor a 120 días.

2.- En el Anexo 1 "Especificaciones", página 37 y 38 "Módulo automático de reconocimiento de placas", punto "El sistema deberá ser capaz de reconocer placas vehiculares a no menos que 209km/h". Se solicita a la convocante precisar que el sistema debe ser capaz de reconocer placas vehiculares hasta 209 km/h. ¿Es correcta nuestra apreciación?



**Respuesta:** Es correcta su apreciación.

3.- En la página 3 “Bases”, sección 8 “DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA (ADEMÁS DE LOS OTROS QUE SE SEÑALAN EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN) indica en la sección “Anexo 1 F”, que “el proveedor deberá de presentar por lo menos cuatro cartas del representante del fabricante que lo acredite como distribuidor autorizado de las marcas a ofertar. ¿La convocante se refiere a que el licitante debe presentar al menos una carta de cada uno de los fabricantes de las marcas a ofertar, de tal manera que su totalidad al menos sean 4 cartas? ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta:** Es correcta su apreciación.

4.- Página 21, sección “1.- PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE “PMI”. Componente “Acometida Eléctrica”, se describe “La acometida eléctrica podrá ser área o subterránea dependiendo de las condiciones de cada sitio, el licitante determinará el tipo de acometida área o subterránea en base a su recorrido físico, se debe contemplar el suministro e instalación de todos los materiales para su ranurado, canalización, cableado, accesorios y reparación de piso”. Se solicita a la convocante precisar que la redacción debe ser: “La acometida eléctrica podrá ser aérea o subterránea dependiendo de las condiciones de cada sitio, el licitante determinará el tipo de acometida aérea o subterránea en base a su recorrido físico, se debe contemplar el suministro e instalación de todos los materiales para su ranurado, canalización, cableado, accesorios y reparación de piso.” Es decir que la cometida debe ser aérea y no área. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta:** Es correcta su apreciación.

5.- Página 26 sección “CÁMARA FIJA RESOLUCIÓN 4K”. El municipio está solicitando 10 cámaras fijas con resolución 4K. ¿Estas 10 cámaras estarán instaladas en alguno de los 144 puntos de monitoreo solicitados? ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta:** Es correcta su apreciación, las 10 cámaras 4K deben estar instaladas en alguno de los 144 puntos de monitoreo solicitados.

6.- Anexo 1 “Especificaciones”, página 18, inciso c), menciona que todas las propuestas deberán considerar el soporte técnico en sitio o remoto y garantía crítica (4hrs) en sitio 24x7 los 365 días del año por el periodo de contratación. Asimismo, en la página 75,76, sección “MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ENTREGA DEL SERVICIO”, indica que “Para los equipos de procesamiento, almacenamiento y de red se deberá contar con soporte de fabricante con un alcance mínimo de 8x5XNBD. ¿Se solicita amablemente a la convocante indicar



cual es el tipo de soporte requerido a fin de que se homologue para todas las tecnologías, 7X24X4 o 8X5XNBD?

**Respuesta:** El tipo soporte requerido para los equipos nuevos a ofertar por el licitante deben ser de misión crítica (4hrs), es decir 24x7x4. Para los equipos de la infraestructura actual se deberá considerar el tipo de soporte descrito en el Anexo A "Inventario de equipos infraestructura actual del C4 del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga".

7.- Anexo 1 "Especificaciones", página 18, inciso g) El licitante deberá de acreditar que cuenta con las siguientes certificaciones vigentes:

- a. Information Security Management System ISO/IEC 27001.
- b. IT Service Management System ISO/IEC 20000-1.
- c. Cisco Gold Partner.
- d. Cisco Master Collaboration Specialized Partner.
- e. Cisco Advanced Security Architecture Specialized Partner.
- f. Cisco Advanced Networks Architecture Specialized Partner.
- g. Cisco Advanced Data Center Architecture Specialized Partner.
- h. Cisco Advanced Collaboration Architecture Specialized Partner.
- i. Certificación PMP de al menos 3 Ingenieros.
- j. Certificación ITIL Expert de al menos un ingeniero.
- k. Certificación del fabricante SafetyNet para comercializar, instalar y soportar sus soluciones.
- l. Carta del fabricante de la solución VMS donde se menciona que es un integrador Certificado Nivel Platinum y que está facultado técnicamente para implementar y soportar la solución ofertada.

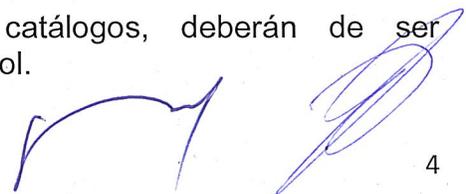
¿Derivado de cada fabricante cuenta con un proceso de emisión de cartas que puede durar hasta 10 hábiles para la entrega de la documentación física, se solicita a la convocante aceptar la entrega de las cartas en formato digital, con el compromiso de que una vez recibida se puedan entregar antes de la firma del contrato?

**Respuesta:** Se acepta su propuesta deberán entregarlas en copia simple, para con posterioridad si resulta adjudicado deberá presentar las originales previo cotejo.

8.- Página 4. 2.- CARÁCTER DE LA LICITACIÓN Y EL IDIOMA.-.

La presente es una Licitación Pública LOCAL, el origen de los recursos son Municipales la misma se encuentra condicionada a la existencia se suficiencia presupuestal. Toda la documentación de la presente Licitación, así como la correspondencia y documentos relativos a la misma, deberán redactarse en idioma español.

Así mismo las certificaciones, folletos o catálogos, deberán de ser acompañados de una traducción simple al español.

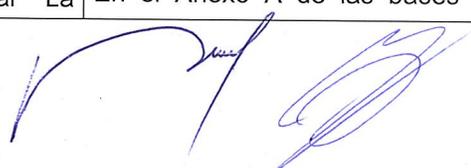


¿Las certificaciones que requiere el Municipio en traducción simple al español se refiere a las certificaciones de los equipos y no a las certificaciones de ingenieros y de empresa con fabricantes?, ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta:** Todos los documentos presentados en otro idioma distinto al español deberán venir con su respectiva traducción simple al español.

Preguntas de TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A DE C.V.

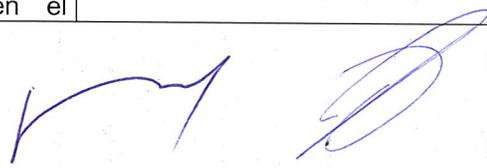
No.	Punto ó Referencia	Pregunta	Respuesta
1	24. Defectos y Vicios Ocultos	¿Podría la Convocante aclarar si se requiere fianza contra Vicios Ocultos y de ser positivo indicar el monto de dicha fianza?	Fianza de cumplimiento y vicios ocultos por el monto adjudicado del contrato incluyendo IVA
2	Inciso a)	Se solicita a la Convocante aclarar si el Estudio técnico de Puntos de Monitoreo Inteligente se requiere para entrega dentro de la presentación de la propuesta o en la etapa de implementación del proyecto.	Si, es necesario la presentación del estudio técnico de los Puntos de Monitoreo Inteligente.
3		¿Podría la Convocante facilitarnos los planos tanto del Site como del C4?	Por motivos de seguridad, los planos del Site y del C4 serán proporcionados al licitante adjudicado.
4		¿Podría Convocante aceptar visitas técnicas a las instalaciones para validar espacios y condiciones del Site para la colocación de los nuevos equipos? De ser afirmativo, ¿podría por favor compartirnos el contacto, calendario y el procedimiento para realizar dichas visitas?	Sí, el próximo lunes 13 de mayo a las 11:00 am en las instalaciones del CAT con el Ing Alberto Cisneros <a href="mailto:acisneros@tlajomulco.gob.mx">acisneros@tlajomulco.gob.mx</a>
5		¿Podría la Convocante indicarnos si se cuenta con espacio suficiente en Site y C4 para la instalación de la nueva infraestructura del proyecto "Solución Integral De La Seguridad Fase Del Centro de Monitoreo de Emergencia del Centro de Control, Comando, Computo y Comunicación (C4) Emergencias Tlajomulco, del Municipio de Tlajomulco De Zúñiga, ¿Jalisco? ¿Así como el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Infraestructura del Actual C4 y Centro de Datos"?	Si se cuenta con espacio físico suficiente en el SITE del Municipio y el C4 para la instalación de la nueva infraestructura propuesta por el licitante.
6		¿Podría la Convocante detallar "La	En el Anexo A de las bases se encuentra el

		infraestructura del actual C4 y Centro de Mando" para poder dimensionar el mantenimiento preventivo y correctivo, y además, podría la Convocante también indicar si se deben cubrir las refacciones necesarias para el mantenimiento?	listado de la infraestructura a soportar, asimismo se deben cubrir las refacciones necesarias apegadas a lo descrito en el Anexo A.
7	Ruta del anillo de fibra óptica	¿Aceptaría la Convocante que el servicio se entregue por un puerto exclusivo de una red multiplexada, creando una Red VLAN única para la entrega de los servicios dedicados solicitados?	Apegarse a bases. "La ruta del anillo de fibra óptica que sea provista; por ningún motivo debe tener puntos de acceso de multiplexación o demultiplexación de servicios residenciales o algún otro tipo de servicios."
8	Anexo A	¿Podría la Convocante compartirnos los números de serie del Equipamiento actualmente instalado, para poder cotizar las licencias y mantenimiento solicitados en la Licitación?	Se anexa información al final de la presente acta
9	Índice g) subíndice a) y b)	En nuestro Grupo Empresarial se cuenta con la certificación de "Information Security Management System ISO/IEC 27001" y la "IT Service Management System ISO/IEC 20000-1". ¿Podría la Convocante permitirnos presentarlas a nombre de nuestra Empresa?	Solo se aceptan cartas emitidas a nombre de quien presente la propuesta.
10		¿Podría la Convocante indicarnos si los Puntos de Monitoreo (PMI's) actualmente instalados y sus componentes serian incluidos en el mantenimiento preventivo y correctivo licitado? En caso afirmativo, ¿podría por favor compartirnos las ubicaciones de dichos PMI's?	Por lo que respecta a la primera pregunta es correcta su apreciación.  Las ubicaciones por motivos de seguridad serán proporcionados al licitante adjudicado.
11		¿Podría la Convocante indicarnos si los equipos actuales para Mantenimiento Preventivo y Correctivo están todos Funcionando Correctamente?	Es correcta su apreciación, todos los equipos se encuentran funcionando en óptimas condiciones.
12	Numeral 1.- Puntos de Monitoreo Inteligente	Se solicita a la convocante aclarar si el proyecto solicita apegarse a la "Norma Técnica para estandarizar las características técnicas y de interoperabilidad de los Sistemas de Video Vigilancia para la Seguridad Pública." Celebrada el 18 de diciembre de 2015, elaborada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).	Los aspectos importantes de la norma fueron contenidos en los requerimientos y especificaciones técnicas de las bases.
13	4. Servidor Administración de Video	Se solicita a la convocante nos indique si ¿Es correcto considerar que la convocante será responsable	El licitante adjudicado deberá suministrar solo racks o gabinetes. Las adecuaciones físicas, ambientales, eléctricas, PDUs, tierras físicas

	e Integración 6. Infraestructura LAN	de suministrar las adecuaciones físicas, ambientales, eléctricas, PDU, tierras físicas, racks o gabinetes, en los cuales será instalada la infraestructura solicitada?	será responsabilidad de la Convocante.
14	Anexo A. Inventario de equipos infraestructura actual del C4 del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga	Se solicita amablemente a la convocante nos proporcione los números de parte (SKU) de la infraestructura actual, esto con el fin de evitar imprecisiones dado que existen modelos de equipo que tienen descripciones similares ¿Se acepta nuestra solicitud?	En el Anexo A de las bases se encuentra el listado de la infraestructura actual, donde se muestra el número de parte (SKU).
15	Anexo A. Inventario de equipos infraestructura actual del C4 del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga	Se solicita amablemente a la convocante nos proporcione los números de serie de la plataforma actual y/o product activation key (PAK) en el caso de licenciamiento de la infraestructura actual, esto con la intención de poder cotizar con precisión la extensión de las pólizas de mantenimiento que corresponda. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se anexa información
16	11. Red de Conectividad Operación del Servicio	Se solicita a la convocante nos indique con claridad el mecanismo de entrega del servicio, toda vez que el documento señala que se debe entregar el servicio operando en la capa 2 del modelo OSI y más adelante solicitan el suministro del servicio en un equipo terminal (router) con soporte de protocolos de ruteo BGP y OSPF correspondientes a la capa 3 del modelo OSI. ¿Es correcto considerar que el servicio se debe entregar a través de un equipo CPE (router) mediante protocolos de ruteo BGP y/o OSPF?  ¿Podría la Convocante omitir el requerimiento de la certificación MEF tanto para el licitante como para el equipamiento?	El equipo para el sitio central deberá ser Capa 3 y para los PMI se deben considerar Capa 2.  No se permite omitir el requerimiento de la certificación MEF ya que la infraestructura actual cuenta con equipos certificados con MEF y el objetivo es seguir teniéndolos homologados.

No.	Punto ó Referencia	Pregunta	Respuesta
17	Aceptación de proposiciones Conjuntas (Art. 59, F X, Ley) SI	Se solicita de la manera más atenta a la convocante especifique puntualmente en el caso de una participación conjunta, cuáles son los documentos y anexos que deberán presentar de manera individual cada uno de los participantes, en el	Se deberá de especificar cada una de las obligaciones de cada una de las empresas con el proyecto, así mismo se deberá señalar que empresa será responsable y acreditar la personalidad de cada una de ellas.

		entendido que todos aquellos que no sean requeridos de manera individual podrán presentarse de manera conjunta.  Favor de pronunciarse al respecto.	
18	La personalidad del "LICITANTE" se acreditará señalando el número de proveedor asignado por la Dirección de Recursos Materiales mismo que deberá estar debidamente actualizado, este requisito será validado por dicha Dirección.	Se solicita a la convocante confirme que, para el caso de los integrantes de la participación conjunta que no cuenten con el registro en el padrón de proveedores de bienes y servicios, será suficiente con la presentación de los documentos requeridos en este numeral.  Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcto, deberán de presentar los documentos solicitados en el punto 8 anexo 3 y su opinión de cumplimiento de cada una de las empresas
19	4.- Fecha, lugar y condiciones de entrega	Se solicita de la manera más atenta a la convocante que para la presentación y apertura de las propuestas se permita la acreditación de la persona que asiste a dicho acto sea por medio de una carta poder simple firmada por el representante legal. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta

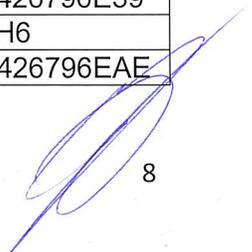
Anexo contestación a pregunta 15.

**PAK/Serial Number**

FLM2022HXP3
ST1UA20602313F7C26
LSV202201FD
ST1UA20602313F7C41
C23DA10602313FFFD
3
35616050A0047
ST1UA20602313F7C6
D

ST1UA20602313F826B
35616004A1141
ST1UA20602313F7C1
A
ST1UA20602313F7C17
FLM2018H6VG
ST1UA20602313F7C50
FLM2022HXT4
80AD01161426796E36

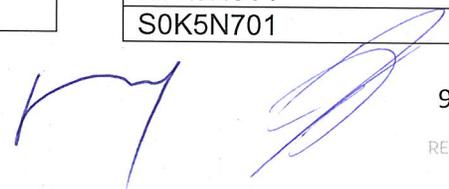
80AD01161426796EAC
35616004A1124
80AD01161426796F64
80AD01161426796EA3
80AD01161426796EA8
80AD01161426796F66
80AD01161426796E39
LSV202200H6
80AD01161426796EAE

FLM2018H15U
35616077A0564
FTX2025102G
2851J4173C4
FCH20217SZ6
MSA200906PV
FTX2025102H
FLM2019HCKB
W5H6AA4G
SSG2A2060131316533
SSG2A2060131316532
SSG2A2060131316890
LSV2011018A
SSG2A2060131316795
2W615046A0387
SSG2A2060131316740
SSG2A2060131316888
SSG2A2060131316593
W5H69R2G
2W615046A0497
FLM2015GBFD
SSG2A2060131316590
FLM2019HCW8
SSG2A20601313168A7
SSG2A206013131652F
W5H69NWG
2W615046A0205
SSG2A2060131316868
FLM2015GAAH
LSV2011013W
SSG2A206013131658F
SSG2A206013131688F
SSG2A2060131316862
W5H5U48G
SSG2A2060131316867
2W615046A0566
SSG2A20601313168D
A
FLM2019HA3H
2W616026A0360
STNCA10616322B3FE
B
STNCA10616322B3F7
C
2W615046A0204
STNCA10616322B3F7
5
S0KDA30617324222FA

STNCA10616322B4B6
A
S0KDA30617324221F3
LSV202201UC
FLM2015GBCK
S0KDA3061732422199
W5H6A4XG
S0KDA3061732421FE5
S0K5SL2H
FLM2019HCHL
STNCA10616322B3A0
9
LSV2022021E
STNCA10616322B42E
4
STNCA10616322B4AD
8
W5H69K5G
2W615046A0756
U15N00061174122CD8
U15N00061174122CD3
W5H69G0G
FLM2015GB03
STNCA10616322B3A6
B
2W615046A0389
STNCA10616322B42A
F
STNCA10616322B3B1
5
SSI2010027M
AVD2008B1BK
JUR2013G350
ART201210AP
TED2008B4HU
JUR2013G34P
AVD2008B0CL
AVD1950B00D
FOX2018GE6G
TED2008B4H1
TED2008B4AL
AVD1950B00A
FOX2018GDYC
JUR2013G34D
ART201510AE
TED2008B4AF
JUR2013G353
FOC20170FY5
SSI2010027P

AVD1950B0U4
ART201210AC
TED2008B4GS
JUR2013G2X7
TED2008B4GR
FOX2016G01Y
FOX2013GHWS
ART2012109N
AVD1950B03Z
JUR2013G2X0
FOC20170FMU
AVD1950B3GD
TED2008B4CB
JUR2013G42G
TED2008B4L3
AVD1950B0VZ
JUR2013G2DW
FOX2025G0W7
FLM2017GXEX
FOX2023PENA
FOX2023PEMY
FOX2023PEPH
FOX2025G90Q
DTM20080112
FOX2023PEN0
DTM200800RV
FOX2023PERH
FOX2023PEMZ
FOX2023PEPD
FLM2017GXF5
FOX2023PEQ3
DTM200501A6
DTM200800RW
FCH2021V0L1
S0K5T62D
LIT20170WN4
LSV200501I9
FCH20127HX7
STTSA20617323A3E71
S0K5N6WA
STTSA20617323A4938
2W609074A0637
STTSA20617323A4885
2W609074A0036
STTSA20617323A4881
LSV201302SG
LIT20170W55
S0K5N6TT
S0K5N701

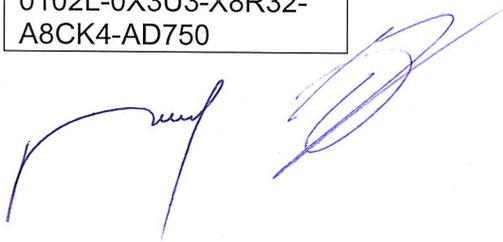
S0K5X75K
S0K5XCAP
SAL202601Y7
SAL2025024Z
SAL2011M70R
SNI1917CE4K
DCH1919000Q
SAL202603WF
SAL202603WA
SAL20250259
SNI1917CE4G
SAL2011M702
FCH20302FMX
FCH20302GAC
FCH20302GRY
FLM2033W0LL
PST20254013
FOC203063C3
FLM2033W0LM
FOC20306310
PST2025401M
FLM2033W0LN
FOC203063EQ
PST2025401A
PUC20348OFH
PUC20348OSX
PUC20328LP3
PUC20328LPC
PUC20328LQ1
PUC20328LQ7
PUC20328LRN
PUC20328LS3
PUC20328M7I
PUC20328MA5
PUC20328N1H
PUC20328NKJ
FOC2025NSQB
6871J2C8384
6858JC9EBB3
6858J5EBDE5
6858J620CFE
3671J1EDCB3
6858J61C52E
6611JF48D1E
6611J59AC09
6858J451E33
6611J300282
6858J6997EF
6858J66D297

6858J629EC2
80A76298
6858JCC9636
6858J15C30F
6858J7B914C
5621J6C18BE
7531J46B60A
6858J2A64B5
6611J2C6A07
6858J21F50D
6858J4CC543
5781J70D643
6858J1B95B7
4831J5BF99A
AKSH7-27R8U-XCJC3-7PM83-9PYDC-Q6
AD5HM-SXJZH-CR337-GPU9E-6B3RU-52
A2S3Y-QG542-PFXDS-FEDFL-7JBV8-Q6
FCH2109V1FZ
37C0A1CJF8KC
37X0A01CF8LC
35643325A0603
37X0A01BF8LC
37K0A011F8LC
LSK211200UK
LIT210626YA
LSK2051030J
K0M900070518387A46
37N0A027F8LC
K0M900070518387A49
37M0A03MF8LC
FCH2109V1G3
37C0A19LF8KC
37X0A004F8LC
K0M900070518387A42
K0M9000705183857EE
LSK211200TH
37X0A013F8LC
35643327A1150
37X0A011F8LC
LSK2103027Q
37X0A003F8LC
37X0A1K7F8KC
ART2109F5ZP
FLM2117Y10X
FOC21075AER

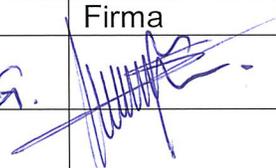
PST2111824C
FOX2106PJ9K
FOX2106PCTL
S24LA1071335484F81
FLM211005N5
S24LA1071335484F1F
FOX2106PCTF
S24LA1071335484FB8
FLM211009DH
FLM211009EB
S24LA1071335484F21
FLM2109VKL5
35702322A0361
FOX2106PCTD
S24LA107133548502A
S24LA1071335484FB3
FLM2101T6BA
S24LA1071335484F20
2L702111A0710
FNS211016WF
FLM2110053D
FNS21100YXG
EGB1JXD
AVD2024B043
LSK21090222
6VJSGHB
LSK2109010E
AVD2032B1ES
6VJM39B
LSK2109010H
6VJM34B
TED1831U1AT
6VJNZKB
TED1831U16S
6VJNY4B
LSK2109010I
EGB5LPF
6VJM1WB
DTM205204KA
6VJM2EB
LSK2109021S
DTM205204G0
FLM2105UELD
DTM205204H8
S08WA10710351E48C
5
DTM205204JS
6VJM2PB
FLM2105UEP2

S08WA10710351E4591
FLM2104U93P
FLM2105UCD2
S08WA10710351E48A 5
LSK210900QP
6231J39BEBB
S08WA10710351E48C 4
FLM2104U8PK
4569L-22HL3-F8L3C- A13HH-A9ZQJ
4542L-0XLQJ-98H32- ATA04-30E54
00681-22KQJ-A8K33- A1AHH-CT5NN
05603-22KUL-A8K33- A13HP-CTZ7J
440AJ-0X1Z1-E8H3C- A8CA4-39EQ4
M6688JM300054
S24LA1071335485030
S24LA10713354851A1
FOX2106P2NR
4060J-222V1-Y8L3C- A03HP-35ZQJ
S24LA1071335484D8F
04603-62KK3-A8V3C- A03UM-3155J
44601-222U3-F8L33- A03UH-A5QQN
S24LA10713354851EC
M6J66C7201566
4061L-22KQ3-U8V3C- AJ3AK-CTE7N
04203-222U1-A8L32- A3AAH-AMEQN
M608S1M502200
01291-220VL-U8L3A- A2A2P-35XQN
M6VS114500879
04601-620Q1-A8L3C- A33HP-A1QQJ
0428L-220PJ-Y8V33- A222H-CMQNJ
S24LA1071335484FB4
M6J66C7200508
S24LA1071335484007
FOX2106PEWS

M6688JM300086
M6J66C7201213
S24LA10713354851A0
FOX2106PF20
M6VS114501990
S24LA1071335484FB2
FLM211009C4
M6VS114500398
00421-0X1Y3-E8R32- AVA84-2ENN4
M6VS114501808
S24LA10713354851F2
00021-0XJLJ-T8R33- AA2R4-AJZN4
040A3-0X1KL-E8J3C- A83R4-AW754
S24LA1071335485028
FOX2106PCTK
004AJ-4XJY1-T8T3C- AA2K2-3M5Q0
FOX2106PD9Q
6VET7KC
S24LA107133548461B
FLM2104U8H3
S24LA1071335484FB1
05283-62KP3-A8L3A- A3CHM-3X7NN
6VET80C
FLM211009CT
FOX2106PCSU
S24LA1071335484ECF
0102L-0X3U3-X8R32- A8CK4-AD750




Recibí copia del Acta de la Junta Aclaratoria

Licitante	Nombre	Firma
Total Play Comunicaciones SA de CV	J. Héctor Enríquez G.	
Hola Innovación SA de CV	Roberto Méndez O.	

Se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

